

La Agenda 2030 y los ODS en la Provincia del Neuquén





COPADE: punto focal de la Agenda 2030 y los ODS

La Agenda 2030 es un conjunto de 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y 169 metas vinculados a las prioridades del desarrollo de nuestro mundo. Fueron acordados por los Estados miembros de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en 2015, entre los que se encuentra Argentina. La iniciativa convoca a adoptar medidas para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad.

Esquema N°1: Vinculación de los ODS con las 5 P



Fuente: Organización de las Naciones Unidas.



En marzo del 2017 el Gobierno de la Provincia del Neuquén celebró un convenio con el Gobierno Nacional para adherir a la Agenda 2030 y adaptar los Objetivos de Desarrollo Sostenible a la realidad neuquina. En mayo del mismo año el gobernador designó a la Secretaría del COPADE como punto focal para llevar adelante el proceso de adecuación de los objetivos, ajustándolos en función de las particularidades de nuestro territorio.

A tal efecto, se constituyó una mesa de trabajo interministerial para poder, de manera articulada con los distintos organismos de gobierno, cumplir con esta tarea. Así, en un primer momento se revisaron los grandes ejes de la planificación provincial y luego se avanzó en la vinculación de los planes de gestión de cada Ministerio y Secretaría participante con la Agenda 2030. Como resultado del proceso realizado durante el 2017 se logró definir un conjunto de metas y sus indicadores.

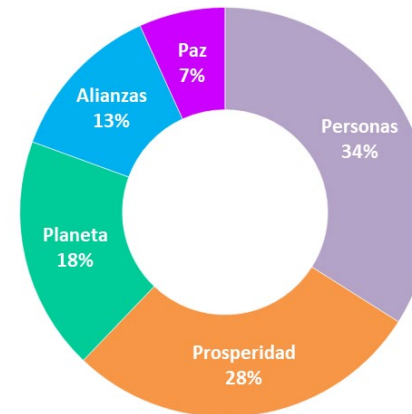
En el transcurso del año 2020, frente al contexto de crisis a causa del COVID-19 se vio la necesidad de trabajar en la revisión de metas planteadas y en la propuesta de nuevas. Este enfoque de la Agenda y su propuesta de “*no dejar a nadie atrás*” se suma, con una mirada de largo plazo en la planificación provincial, al Enfoque de Riesgo y el de Microrregiones para poder diseñar una estrategia de acción provincial integral.¹

¹ Para mayor detalle ver el Documento “Bases, Acciones y Estrategias, primeros aportes desde la Secretaría del COPADE” disponible en <https://www.copade.gob.ar/contenido.aspx?Id=NOV-10281>



Hasta el momento la Agenda de Desarrollo Provincial está integrada por 103 metas. El gráfico que se presentan a continuación da cuenta de su relación con las 5 P planteadas por Naciones Unidas en 2015.

Gráficos N°1 Porcentaje de metas provinciales respecto de las P



Fuente: Elaboración propia.

El proceso efectuado durante el 2020 hizo posible que 11 Ministerios y 4 Secretarías de Estado pudieran vincular su planificación y las políticas públicas que día a día implementan a la Agenda 2030. Este proceso les permitió reconocer en qué medida su gestión cotidiana impacta en el cumplimiento de los ODS.

Sumado a ello, la Honorable Legislatura del Neuquén ha participado de la mesa interministerial haciendo sus aportes. Además, ha recibido formalmente la sugerencia por un lado, de analizar y vincular los proyectos de nuevas leyes a debatirse y sancionarse con la Agenda 2030. Y por otro lado, considerar a la Agenda 2030 como herramienta de planificación de la gestión legislativa de incorporar el enfoque de la Agenda 2030 y los ODS.



A continuación se presenta un esquema que da cuenta de la cantidad de metas que definieron los organismos provinciales por ODS. Además, pone de manifiesto la importancia del trabajo interdisciplinario y la coordinación entre las distintas áreas de gobierno para lograr el cumplimiento de los ODS.

Esquema N°2 Metas provinciales por ODS y organismos provinciales intervinientes



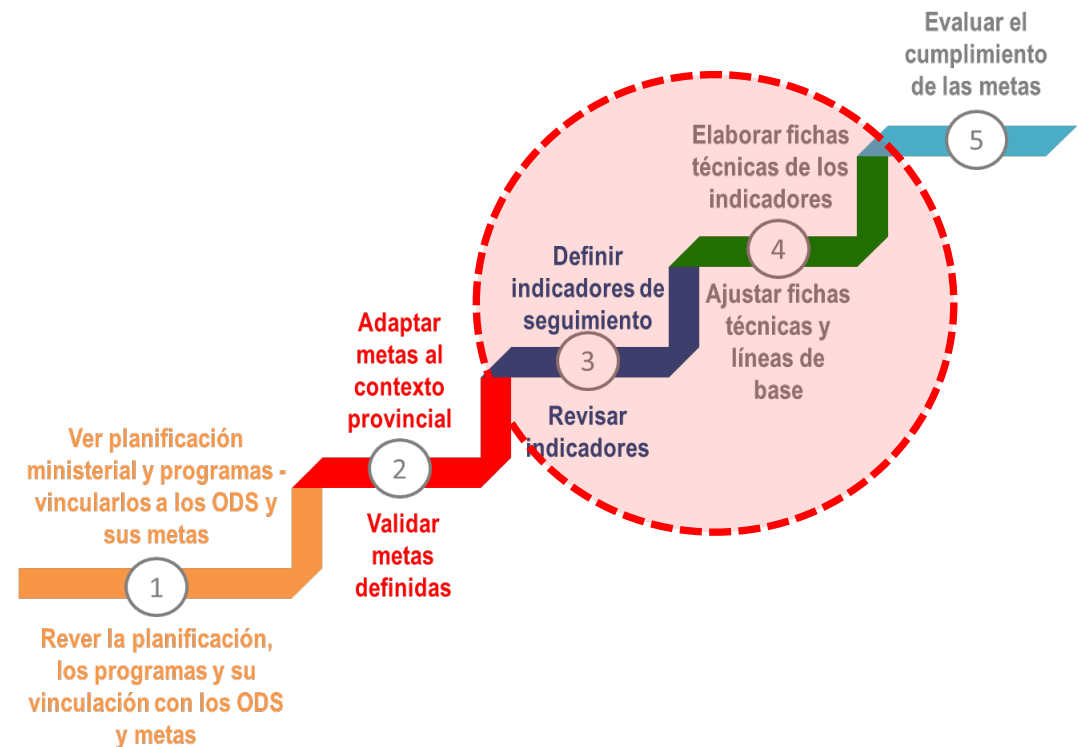
Cuadro N°1 Metas priorizadas por Ministerio o Secretaría

Dimensiones	Personas					Planeta	Prosperidad					Planeta				Paz	Alianzas
Objetivos de Desarrollo Sostenible	1 EN LA POBREZA	2 HAMBRE CERO	3 SALUD Y BIENESTAR	4 EDUCACIÓN DE CALIDAD	5 IGUALDAD DE GÉNERO	6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE	8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGDADES	11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES	13 ACCIÓN POR EL CLIMA	14 VIDA SUBMARINA	15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES	16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS
Ministerio/Secretaría																	
Ministerio de Ciudadanía					5.1, 5.2, 5.3, 5.4, 5.5, 5.6, 5.7, 5.8			8.5		10.2, 10.3	11.2, 11.7, 11.b		13.1			16.3, 16.7	
Ministerio de Deportes				4.5	5.1*					10.2	11.3						17.19
Ministerio de Desarrollo Social y Trabajo	1.2, 1.3																
Min. De Economía Dir Provincial de Estadística y Censos																16.6	
Ministerio de Educación				4.1, 4.2, 4.3, 4.4, 4.a, 4.c													
Ministerio de Energía y Recursos Naturales						6.3, 6.5, 6.6,											
Ministerio de Gobierno y Seguridad			3.5, 3.6	4.3, 4.7	5.1*, 5.2*, 5.3				9.1, 9.c	10.3, 10.4	11.1, 11.2					16.1, 16.2, 16.3, 16.6, 16.7, 16.10, 16.a	17.6, 17.17
Ministerio de Niñez, Adolescencia y Juventud			3.7, 3.9	4.2, 4.3, 4.a	5.2*			8.6		10.4	11.1, 11.6					16.1, 16.3, 16.7	17.5, 17.19
Ministerio de Producción e Industria		2.3, 2.4, 2.5				6.4		8.1, 8.6	9.1*, 9.2, 9.3*			12.1*, 12.2*			15.1, 15.2		
Ministerio de Salud			3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 3.5, 3.6, 3.7, 3.8, 3.9, 3.c														
Ministerio Jefatura de Gabinete									9.1, 9.4, 9.b, 9.c	10.2						16.10	17.1, 17.2, 17.5, 17.7, 17.9, 17.10, 17.13, 17.14, 17.17, 17.19
Secretaría de Desarrollo Territorial y Ambiente	1.2	2.4*		4.7, 4.a	5.1, 5.2			8.2, 8.3, 8.5		10.4		12.2, 12.8, 12.a, 12.b			15.1, 15.5, 15.9, 15.b		17.2, 17.17, 17.14
Secretaría de Gobiernos Locales											11.3, 11.b						17.17
Secretaría General y Servicios Públicos					5.a	6.1, 6.2,	7.1, 7.2, 7.3	8.3	9.1	10.2, 10.3, 10.4	11.1, 11.a					16.7	
COPA DE								8.2	9.2*, 9.3, 9.5, 9.b		11.3, 11.5, 11.b	12.6, 12.8, 12.a	13.1				17.8, 17.16



Si bien se avanzó de una manera significativa en el planteamiento de las metas, aún restan definir algunos indicadores de seguimiento que serán de utilidad al momento de evaluar su cumplimiento. Esta definición es además una invitación a fortalecer las estadísticas provinciales para poder contar con datos sólidos que el día de hoy quizás son relevados, pero no sistematizados.

Esquema N°3 Proceso de avance en la adecuación de la Agenda a la realidad provincial





Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo

Meta	Indicador	Organismo
1.2 Para 2030, reducir la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales.	1.2.1 Proporción de hogares y personas que viven por debajo de la línea de pobreza, desglosada por género y grupo de edad. 1.2.2 Proporción de personas y hogares con NBI.	Ministerio de Desarrollo Social y Trabajo Secretaría de Desarrollo Territorial y Ambiente
1.3 Poner en práctica a nivel provincial sistemas y medidas apropiadas de protección social para todos y todas, incluidos niveles mínimos, y, para el 2030, lograr una amplia cobertura de los pobres y los vulnerables.	1.3.1 Proporción de adultos mayores cubiertos con una pensión por vejez. 1.3.3 Proporción de niños, niñas y adolescentes de hasta 18 años cubiertos por la asignación universal por hijo. 1.3.2 Proporción de adultos mayores en situación de vulnerabilidad con ayuda económica. 1.3.5 Porcentaje de Población con cobertura INCLUIR (ex PROFE).	Ministerio de Desarrollo Social y Trabajo



Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible

Meta	Indicador	Organismo
2.3 Para 2030, incrementar en un 35% la productividad hortícola y forrajera, sostener la fruticultura y mejorar los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala.	2.3.1 Volumen de producción por unidad de trabajo según el tamaño del productor en los sectores ESTRATÉGICOS a nivel provincial (agrícola/ganadero) y subsectores. 2.3.2 Variación anual de la cantidad de agricultores familiares registrados expresada en porcentaje. 2.3.3 Ingresos medios de los productores de alimentos en pequeña escala.	Ministerio de Producción e Industria
2.4* Incrementar en un 40% la superficie con producción diferenciada a través de la certificación y/o adhesión a programas provinciales de buenas prácticas agrícolas u orgánico.	2.4.1 Porcentaje de la superficie agrícola y ganadera desarrollada siguiendo prácticas agrícolas sostenibles. 2.4.2 Cantidad de presupuesto asignado a planes, programas o proyectos relacionados a la producción agrícola sustentable.	Ministerio de Producción e Industria

Meta	Indicador	Organismo
2.4 Para el 2030, procurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos mediante buenas prácticas agropecuarias que aumenten la productividad y la producción, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio y la variabilidad climática, reduzcan el riesgo agropecuario y mejoren progresivamente la calidad de los agroecosistemas.		Secretaría de Desarrollo Territorial y Ambiente
2.5 Para el 2030, mantener la diversidad genética de las semillas, las plantas cultivadas, los animales de granja y domesticados y sus especies silvestres conexas, y promover el acceso a los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos, incluyendo la aplicación del conocimiento científico y tecnológico.	2.5.1 Cantidad de mejoras genéticas realizadas con técnicas científicas y tecnológicas. 2.5.2 Cantidad de variedades autóctonas relevadas en la provincia del Neuquén.	Ministerio de Producción e Industria



Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos y todas en todas las edades

Meta	Indicador	Organismo
3.1 Para el 2030, reducir la tasa mundial de mortalidad materna a menos de 70 por cada 100.000 nacidos vivos.	3.1.1 Razón de mortalidad materna por 100.000 nacidos vivos (porcentual).	Ministerio de Salud
3.2 Para el 2030, poner fin a las muertes evitables de recién nacidos y de niños/as menores de 5 años, logrando que todos los países intenten reducir la mortalidad neonatal al menos hasta 12 por cada 1.000 nacidos vivos, y la mortalidad de niños/as menores de 5 años al menos hasta 25 por cada 1.000 nacidos vivos.	3.2.1 Número de muertes de menores de 5 años cada 1.000 nacidos vivos (real). 3.2.2 Tasa de mortalidad neonatal cada 1.000 nacidos vivos (porcentual).	Ministerio de Salud
3.3 Para el 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles.	3.3.1 Número de nuevos diagnósticos de VIH por 100.000 habitantes (Tasa de VIH por 100.000 habitantes). 3.3.2 Tasa de Mortalidad por sida por 100.000 habitantes. 3.3.3 Tasa de notificación de Echinococcosis/Hidatidosis en menores de 15 años por 100.000 habitantes.	Ministerio de Salud

Meta	Indicador	Organismo
3.4 Para el 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar.	3.4.1 Tasa de mortalidad específica por enfermedades cardiovasculares por cada 100.000 habitantes. 3.4.2 Tasa de mortalidad por tumores malignos por cada 100.000 habitantes.	Ministerio de Salud
3.5 Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol.	3.5.1 Consumo total anual de alcohol per cápita (en litros de alcohol puro). 3.5.2 Cantidad de asistentes a talleres de prevención de Consumos Problemáticos y Adicciones. 3.5.3 Cantidad de egresados de la Diplomatura en Consumo Problemático de Drogas. 3.5.4 Cantidad de egresados del Posgrado Virtual en Prevención de Consumos Problemáticos. 3.5.5 Cantidad de municipios que cuentan con diagnóstico de redes comunitarias preventivas y asistenciales. 3.5.6 Cantidad de instituciones educativas del nivel medio alcanzadas por el programa de fortalecimiento de redes preventivas locales. 3.5.7 Cantidad de personas capacitadas por el programa de fortalecimiento de redes preventivas locales.	Ministerio de Salud Ministerio de Gobierno y Seguridad Ministerio de Ciudadanía

Meta	Indicador	Organismo
	3.5.8 Cantidad de encuentros de municipios que están en el programa de fortalecimiento de redes preventivas locales. 3.5.9 Porcentaje de actividades del programa de fortalecimiento de redes preventivas locales realizadas. 3.5.10 Cantidad de contenido audiovisual generado en el marco del programa "Contá Conmigo". 3.5.11 Cantidad de espacios de contención generados. 3.5.12 Cantidad de legisladores/as participantes del foro de legisladores/as. 3.5.13 Cantidad de normativa sancionada por microrregión. 3.5.14 Cantidad de leyes provinciales sancionadas respecto a la problemática del alcohol.	
3.6. Colaborar en la disminución de la cantidad de accidentes de tránsito fatales en la provincia de Neuquén.	3.6.1 Cantidad de Siniestros viales fatales en la provincia del Neuquén. 3.6.2 Número de muertes en accidentes fatales de tráfico en un plazo de 30 días, por cada 100.000 habitantes (normalizado por edad).	Ministerio de Gobierno y Seguridad

Meta	Indicador	Organismo
3.7 Para el 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación de la familia, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales.	3.7.1 Tasa de embarazo no planificada (población total). 3.7.2 Tasa de embarazo no planificado adolescente (mujeres entre 15 y 19). 3.7.3 Tasa de uso de métodos anticonceptivos. 3.7.4 Tasa de fecundidad adolescente temprana por cada 1.000 mujeres. 3.7.5 Tasa de fecundidad adolescente tardía por cada 1.000 mujeres.	Ministerio de Salud Ministerio de Niñez, Adolescencia y Juventud
3.8 Lograr la cobertura sanitaria universal, incluida la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales, de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas inocuos, eficaces, asequibles y de calidad para todos.	3.8.1 Porcentaje de personas con cobertura efectiva de servicios básicos de salud.	Ministerio de Niñez, Adolescencia y Juventud
3.9 Para el 2030, reducir sustancialmente el número de muertes y enfermedades producidas por productos químicos peligrosos y la contaminación del aire, el agua y el suelo.	3.9.1 Tasa de diarreas en menores de 5 años por 100 mil habitantes.	Ministerio de Niñez, Adolescencia y Juventud Ministerio de Salud

Meta	Indicador	Organismo
3.c Aumentar considerablemente la financiación de la salud y la contratación, el perfeccionamiento, la capacitación y la retención del personal sanitario en los países en desarrollo, especialmente en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo.	3.c.1 Composición del equipo de salud - Médicos/as cada 10 mil habitantes. 3.c.2 Composición del equipo de salud - Enfermeros/as cada 10 mil habitantes. 3.c.3 Composición del equipo de salud - Obstétricos/as cada 10 mil habitantes.	Ministerio de Salud



Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos y todas

Meta	Indicador	Organismo
4.1. De aquí al 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos.	4.1.1 Tasa de Promoción Efectiva - Nivel primario. 4.1.2 Tasa de Promoción Efectiva - Nivel secundario – Total (Es posible incluir ciclos). 4.1.3 Tasa de Repitencia – Nivel primario. 4.1.4 Tasa de Repitencia – Nivel secundario – Total. 4.1.5 Tasa de Abandono Interanual – Nivel primario. 4.1.6 Tasa de Abandono Interanual – Nivel secundario – Total. 4.1.7 Tasa de Sobreedad – Nivel primario. 4.1.8 Tasa de Sobreedad – Nivel secundario – Total. 4.1.9 Tasa de Egreso a Término – Nivel primario. 4.1.10 Tasa de Egreso a Término – Nivel secundario.	Ministerio de Educación - CPE

Meta	Indicador	Organismo
	4.1.11 Tasa de Egreso – Nivel primario. 4.1.12 Tasa de Egreso – Nivel secundario. 4.1.13 Porcentaje de alumnos y alumnas de 6° grado de primaria según nivel de desempeño en Lengua. 4.1.14 Porcentaje de alumnos y alumnas de 6° grado de primaria según nivel de desempeño en Matemática. 4.1.15 Porcentaje de alumnos y alumnas de 2do o 3er año de secundaria según nivel de desempeño en Lengua. 4.1.16 Porcentaje de alumnos y alumnas de 2do o 3er año de secundaria según nivel de desempeño en Matemática. 4.1.17 Porcentaje de alumnos y alumnas de 5to o 6to año de secundaria según nivel de desempeño en Lengua. 4.1.18 Porcentaje de alumnos y alumnas de 5to o 6to año de secundaria según nivel de desempeño en Matemática.	
4.2 De aquí al 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria.	4.2.1 Tasa de participación en educación de la primera infancia en un período de 1 (año) previo al ingreso a la educación primaria 100%.	Ministerio de Educación - CPE Ministerio de Niñez, Adolescencia y Juventud

Meta	Indicador	Organismo
4.3 De aquí al 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.	4.3.1 Tasa bruta de escolarización en Formación Profesional.	Ministerio de Educación - CPE Ministerio de Gobierno y Seguridad Ministerio de Niñez, Adolescencia y Juventud
4.4 De aquí al 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos/as que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.	4.4.1 Porcentaje de jóvenes y adultos/as que tienen al menos el nivel secundario completo. 4.4.2 Proporción de jóvenes y adultos/as con conocimientos metodológicos y tecnológicos.	Ministerio de Deportes Ministerio de Educación - CPE
4.7 De aquí al 2030, asegurar que todos los alumnos y alumnas adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo y estilos de vida sostenible, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible	4.7.1 Porcentaje de estudiantes de 15 a 17 años de edad matriculados en la enseñanza secundaria que demuestren por lo menos un nivel fijo de conocimientos en la Temática de Seguridad Vial.	Ministerio de Gobierno y Seguridad Secretaría de Desarrollo Territorial y Ambiente

Meta	Indicador	Organismo
4.a. Construir y adecuar instalaciones escolares que respondan a las necesidades de los niños/as y las personas discapacitadas y que tengan en cuenta las cuestiones de género, que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos y todas.	4.a.2 Porcentaje de Unidades de Servicio que disponen internet con propósitos pedagógicos. 4.a.5 Porcentaje de Unidades de Servicio que disponen de condiciones seguras para reingreso a la escuela según protocolos sanitarios COVID-19.	Ministerio de Educación – CPE Ministerio de Niñez, Adolescencia y Juventud Secretaría de Desarrollo Territorial y Ambiente
4.c De aquí al 2030, aumentar considerablemente la oferta de docentes calificados, incluso mediante la cooperación internacional para la formación de docentes en los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo.	4.c.1. Porcentaje de docentes que han recibido la formación pedagógica mínima, reconocida, organizada y requerida para la enseñanza en el nivel tanto previa al ingreso a la carrera docente como en servicio. 4.c.3. Porcentaje de docentes que han recibido capacitación en servicio en los últimos 12 meses.	Ministerio de Educación - CPE



Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas

Meta	Indicador	Organismo
5.1. Promover el conocimiento, el acceso y el ejercicio de los derechos de los/as ciudadanos/as tanto en un plano individual como colectivo con el fin de erradicar las diversas formas de discriminación, desigualdad y violencia que viven las mujeres y niñas a diario.	5.1.1 Cantidad de ciudadanos/as que participan en actividades que promueven la incorporación de una perspectiva de género y de derechos.	Ministerio de Ciudadanía
5.1* Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en toda la provincia.	5.1.1* Cantidad de marcos jurídicos para promover, hacer cumplir y supervisar la igualdad y la no discriminación por motivos de sexo.	Ministerio de Deportes Ministerio de Gobierno y Seguridad
5.2. Promover la incorporación del enfoque de género en las políticas públicas, en sintonía con la Ley Micaela, a través de la capacitación a funcionarios/as y de la formación de empleados/as públicos/as.	5.2.1 Cantidad de funcionarios/as capacitados/as y de empleados/as públicos/as formados/as con el fin de promover la incorporación de la perspectiva de género en las políticas públicas.	Ministerio de Ciudadanía
5.2.* Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en el ámbito público y en el	5.2.1* Cantidad de intervenciones realizadas contra el delito de trata de personas, durante el período de un año	Ministerio de Gobierno y Seguridad Ministerio de Niñez, Adolescencia y Juventud

Meta	Indicador	Organismo
privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación.	en todo el territorio provincial.	
5.3 Erradicar todas las formas de violencia contra todas las mujeres en el ámbito público y en el privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación.	5.3.a Porcentaje de denuncias de mujeres de 15 años o más efectuadas en policía y justicia por haber sufrido violencia por motivos de género en los 12 últimos meses según tipo (violencia física, sexual, psicológica, etc.) 5.3.b Porcentaje de denuncias de mujeres de 15 años o más efectuadas en policía y justicia por haber sufrido en los 12 últimos meses alguna situación de violencia por motivos de género según modalidad (doméstica, institucional, laboral, etc.). 5.3.c Cantidad de femicidios y femicidios vinculados ocurridos en el transcurso de un año.	Ministerio de Ciudadanía
5.4 Prevenir la trata de personas y la explotación sexual propiciando la sensibilización en la temática de la ciudadanía y de referentes institucionales.	5.4.a Cantidad de ciudadanos y ciudadanas capacitados/as y sensibilizados/as en la problemática de la trata y la explotación sexual. 5.4.b Cantidad de referentes institucionales capacitados/as y	Ministerio de Ciudadanía

Meta	Indicador	Organismo
	sensibilizados/as en la problemática de la trata y la explotación sexual.	
5.5 Visibilizar y reconocer la importancia del trabajo doméstico y no remunerado, y el aporte económico y social que éste significa, promoviendo las responsabilidades familiares compartidas en el hogar.	5.5.a Tiempo social promedio de horas diarias que dedica la población de 18 años y más a diversas actividades domésticas no remuneradas desagregado por sexo. 5.5.b Tasa de participación respecto al trabajo doméstico no remunerado de la población de 18 años y más desagregada por sexo.	Ministerio de Ciudadanía
5.6. Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres, y la igualdad de oportunidades y de resultados en el ejercicio de los liderazgos en todos los niveles decisorios de la vida política, económica y pública.	5.6.1 Porcentaje de bancas ocupadas por mujeres en la legislatura provincial.	Ministerio de Ciudadanía
5.7 Fomentar igual remuneración por igual tarea en la esfera del trabajo e iguales oportunidades de acceso a las distintas ramas de actividad.	5.7.a Brecha de ingresos entre varones y mujeres. 5.7.b Porcentaje de varones y mujeres concentrados/as en las distintas ramas de actividad.	Ministerio de Ciudadanía
5.8 Promocionar las leyes que garantizan el acceso a la salud sexual y reproductiva.	5.8 Cantidad de ciudadanos y ciudadanas capacitados en derechos sexuales y	Ministerio de Ciudadanía

Meta	Indicador	Organismo
	reproductivos.	
5.a Emprender reformas que otorguen a las mujeres igualdad de derechos a los recursos económicos, así como acceso a la propiedad y al control de la tierra y otros tipos de bienes, los servicios financieros, la herencia y los recursos naturales, de conformidad con las leyes nacionales.	5.a.1 Cantidad de registros de familias según RUPROVI.	Secretaría General y Servicios Públicos



Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos y todas

Meta	Indicador	Organismo
6.1 De aquí al 2030 superar el 97% de cobertura de la población con servicios de agua segura.	6.1.1 Porcentaje de población en viviendas particulares con disponibilidad de agua de red pública.	Secretaría General y Servicios Públicos
6.2. De aquí al 2030 superar el de 89% cobertura de hogares con desagües cloacales en el área de responsabilidad del operador principal.	6.2.1 Porcentaje de la población en viviendas particulares con disponibilidad de servicio de desagües cloacales. 6.2.2 Porcentaje de hogares con conexión domiciliaria de desagües cloacales en el área de responsabilidad del operador principal.	Secretaría General y Servicios Públicos
6.3. De aquí al 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación y a la mitad los vertidos que superen los límites permisibles establecidos para cada recurso hídrico.	6.3.1. Cantidad de vertidos que cumplan con el Anexo II del Decreto 790/99 Reglamentario del Código de Aguas de la Provincia respecto a la cantidad de vertidos totales.	Ministerio de Energía y Recursos Naturales
6.4 De aquí al 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para	6.4.1* Cantidad de agua por ha (dotación) litros*seg/ha superficie irrigada total vs. superficie bajo riesgo con metodología más eficiente.	Ministerio de Producción e Industria

Meta	Indicador	Organismo
hacer frente a la escasez de agua.		
6.5 De aquí al 2030, implementar la gestión integrada de los recursos hídricos a todos los niveles, incluso mediante la cooperación transfronteriza, según proceda.	6.5.1* Grado de aplicación de la ordenación integrada de los recursos hídricos (0-100).	Ministerio de Energía y Recursos Naturales
6.6. De aquí al 2030 efectuar un mapeo de mallines naturales.	6.6.1. Porcentaje de superficie de mallines respecto del total provincial y su fluctuación a través del tiempo.	Ministerio de Energía y Recursos Naturales



Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos y todas

Meta	Indicador	Organismo
7.1. De aquí al 2030, incrementar el acceso a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos. Metas específicas: a) Ejecutar tendidos de redes eléctrica para la población rural y emprendimientos productivos. b) Conectar la localidad de Villa la Angostura al sistema eléctrico en reemplazo de la generación térmica local. c) Al 2030 reemplazar el 100% de las luminarias de alumbrado público existentes por tecnología Led.	7.1.1 Porcentaje de población que tiene acceso a la electricidad (CNPYV). Total y por grupo (urbano y rural). 7.1.2 Cantidad de solicitudes de acceso a instalaciones fotovoltaicas dentro del área de prestación de servicio público del EPEN, con duración anual.	Secretaría General y Servicios Públicos
7.2 Promover la instalación de generación renovable en los sistemas de distribución. Metas específicas por programas en ejecución: a) Instalar sistemas fotovoltaicos aislados a pobladores rurales. Licitación durante el 2020 680 nuevas instalaciones. b) Promover la instalación de generación	7.2.1 Cantidad de potencia fotovoltaica en (Wp) conectados a la red de distribución, con duración anual. 7.2.2 Cantidad de sistemas fotovoltaicos conectados a la red de distribución, con duración anual. 7.2.3 Cantidad de sistemas de energías renovables conectados a la red, con	Secretaría General y Servicios Públicos

Meta	Indicador	Organismo
renovable en los sistemas de distribución.	duración anual.	
7.3. De aquí al 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética.	Resta definir el indicador de seguimiento	Secretaría General y Servicios Públicos



Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas y todos

Meta	Indicador	Organismo
8.1 Incrementar la producción agropecuaria e industrial en el PBG provincial, generando nuevos puestos de trabajo, fomentando la innovación y priorizando actividades con valor añadido y que promuevan un desarrollo sostenible de cada sector.	8.1.1 Tasa de crecimiento de Producción Agropecuaria e Industria en el PBG (Letras A y D). 8.1.2 Cantidad de puestos de empleo de cada sector: Industria y Producción (Letras A, D).	Ministerio de Producción e Industria
8.2. Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra.	8.2.1 Cantidad de proyectos financiados con créditos de promoción. 8.2.2 Cantidad de proyectos beneficiados por un ANR del sistema científico tecnológico.	COPADE Secretaría de Desarrollo Territorial y Ambiente
8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la	8.3.1 Cantidad de nuevos puestos de trabajo generados.	Secretaría General y Servicios Públicos

Meta	Indicador	Organismo
formalización y el crecimiento de las micro pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.		
8.5 De aquí al 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.	Resta definir el indicador de seguimiento	Secretaría de Desarrollo Territorial y Ambiente Ministerio de Niñez, Adolescencia y Juventud Ministerio de Ciudadanía
8.6 Al 2030 aumentar el empleo de jóvenes en el sector rural a los fines de reducir la migración hacia centros urbanos.	8.6.1 Tasa de ocupación de población joven en el ámbito rural.	Ministerio de Producción e Industria



Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible

Meta	Indicador	Organismo
9.1* Lograr el 80% de la gestión de los proyectos de obras de infraestructuras y equipamiento, accesibilidad y de conectividad que contribuyan al desarrollo agropecuario e industrial.	9.1.1 Cantidad de proyectos gestionados satisfactoriamente (con financiamiento, licitado, en obra o inaugurados).	Ministerio de Producción e Industria
9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas las infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos.	9.1.2 Longitud de la red vial por tipo de calzada. 9.1.3 Metros cuadrados construidos y mejoras realizadas en infraestructuras carcelarias.	Ministerio Jefatura de Gabinete Secretaría General y Servicios Públicos Ministerio de Gobierno y Seguridad
9.2 Para el 2030, aumentar la industrialización inclusiva y sostenible que incorpore tecnologías, innovación e investigación aplicada a las actividades económicas, para mejorar el desarrollo productivo e industrial de la provincia.	9.2.1 Valor agregado por rama de actividad del sector industrial como porcentaje del PBG y per cápita (Letra D). 9.2.2 Porcentaje de puestos de trabajo por rama de actividad (Industria Manufacturera - Letra D) respecto del empleo total.	Ministerio de Producción e Industria

Meta	Indicador	Organismo
	9.2.3 Cantidad de empresas pequeñas y medianas por rama de actividad con valor añadido (Centro PyME-ADENEU). 9.2.4 Cantidad de empresas en parques industriales.	
9.2.* Promover un desarrollo productivo inclusivo y sostenible que permita generar empleos de calidad en el territorio provincial.	9.2.*.1 Cantidad de emprendimientos incubados - potenciados desde el CDNEU. 9.2.*.2 Número de personas capacitadas en materia de diseño y creatividad. 9.2.*.3 Cantidad de eventos que permitan generar empleo. 9.2.*.4 Número de personas capacitadas en materia tecnológica.	COPA DE
9.3. Aumentar el acceso de las pequeñas industrias y otras empresas, particularmente en los países en desarrollo, a los servicios financieros, incluidos créditos asequibles, y su integración en las cadenas de valor y los mercados.	9.3.1 Cantidad de consultas atendidas de interesados en acceder a un financiamiento. 9.3.2 Cantidad de líneas de financiamiento (Crédito y ANR) disponibles para el sector privado. 9.3.3 Cantidad de proyectos productivos, industriales, turísticos y de servicios financiados, tanto con créditos como ANR. 9.3.4 Cantidad de encuentros de difusión de líneas de financiamiento.	COPA DE

Meta	Indicador	Organismo
9.3.* Incrementar en un 30% los proyectos de innovación públicos y público-privado desarrollados en la provincia de infraestructura hídrica que contribuyan al desarrollo agropecuario.	9.3.*.1 Cantidad de proyectos de gestionados.	Ministerio de Producción e Industria
9.4. De aquí al 2030, modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia, promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales y logrando que todos los países tomen medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas.	Resta definir el indicador de seguimiento	Ministerio Jefatura de Gabinete
9.5. Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de toda la provincia, fomentando la innovación y aumentando considerablemente, de aquí al 2030, el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo y los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo.	9.5.2.* Investigadores/as equivalente a jornada completa cada 1.000 integrantes de la población económicamente activa. 9.5.3 Inversión en actividades de promoción y difusión de la ciencia, la tecnología e innovación. 9.5.4 Cantidad de investigadores de proyectos beneficiados por convocatorias en investigación, desarrollo e innovación.	COPADE
9.b. Apoyar el desarrollo de tecnologías, la investigación y la innovación	9.b.1.* Financiamiento público para la innovación en el sector productivo con	COPADE Ministerio Jefatura de Gabinete

Meta	Indicador	Organismo
nacionales en los países en desarrollo, incluso garantizando un entorno normativo propicio a la diversificación industrial y la adición de valor a los productos básicos, entre otras cosas.	relación al presupuesto del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva. 9.b.2 Cantidad de proyectos beneficiados por convocatorias de investigación, desarrollo e innovación.	
9.c Aumentar significativamente el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por proporcionar acceso universal y asequible a Internet en los territorios menos adelantados.	9.c.2 Cobertura total de internet por localidad. 9.c.3 Cantidad de usuarios por tipo de sistema de comunicaciones.	Ministerio de Gobierno y Seguridad Ministerio Jefatura de Gabinete



Reducir la desigualdad en y entre los países

Meta	Indicador	Organismo
10.2. Para el 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.	10.2.1. Proporción de personas que viven por debajo del 50% de la mediana de los ingresos. 10.2.2 Cantidad de personas trans con acceso a vivienda.	Ministerio de Deportes Ministerio Jefatura de Gabinete Secretaría General y Servicios Públicos Ministerio de Ciudadanía
10.3. Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto.	10.3.1. Porcentaje de la población que declara haberse sentido personalmente víctima de discriminación por motivos prohibidos por el derecho internacional de los derechos humanos durante los últimos 12 meses. 10.3.2 Cantidad de personas con discapacidad en SMA que tienen acceso a solución habitacional 10.3.3 Número de trámite/situación donde se	Ministerio de Gobierno y Seguridad Secretaría General y Servicios Públicos Ministerio de Ciudadanía

Meta	Indicador	Organismo
	acompaña con Intérprete en Lengua de Señas a la Persona con Discapacidad por tipo.	
10.4. Lograr progresivamente una mayor igualdad de ingresos.	10.4.1. Índice de Gini de la distribución del ingreso per cápita familiar.	Ministerio de Gobierno y Seguridad Ministerio de Niñez, Adolescencia y Juventud Secretaría General y Servicios Públicos Secretaría de Desarrollo Territorial y Ambiente



Ciudades y comunidades sostenibles

Meta	Indicador	Organismo
11.1. De aquí al 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales.	11.1.1. Porcentaje de la población que vive en viviendas deficitarias particulares y en situación de tenencia irregular de la vivienda.	Ministerio de Gobierno y Seguridad Ministerio de Niñez, Adolescencia y Juventud Secretaría General y Servicios Públicos
11.2. De aquí al 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos/as y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad avanzada.	11.2.1. Proporción de la población que tiene acceso conveniente al transporte público.	Ministerio de Gobierno y Seguridad Ministerio de Ciudadanía

Meta	Indicador	Organismo
11.3. De aquí al 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos provinciales.	11.3.1 Cantidad de planes territoriales desarrollados en municipios provinciales con colaboración del COPADE. 11.3.2 Cantidad de intervenciones participativas para el diseño del espacio público. 11.3.3 Cantidad de personal que trabaja en las actividades de planificación en los gobiernos locales que participaron del Programa de Transferencias Territoriales. 11.3.4 Cantidad de proyectos de obra deportiva ejecutados.	COPADE Ministerio de Deportes Secretaría del Interior y Gobiernos Locales
11.5 De aquí al 2030, reducir significativamente el número de muertes causadas por los desastres, incluidos los relacionados con el agua, y de personas afectadas por ellos y Reducir considerablemente las pérdidas económicas directas provocadas por los desastres en comparación con el producto geográfico provincial, haciendo especial hincapié en la protección de los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad.	11.5.1 Número de muertos y afectados por incidentes en la provincia. 11.5.2 Cantidad de asistentes a jornadas de capacitación sobre riesgo y estrategias para su mitigación.	COPADE
11.6. De aquí al 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita en las	Resta definir el indicador de seguimiento	Ministerio de Niñez, Adolescencia y Juventud

Meta	Indicador	Organismo
ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo.		
11.7 De aquí al 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños/as, las personas de edad y las personas con discapacidad.	11.7.1. Cantidad de relevamientos realizados según institución (Pública/Privada) y localidad de la Provincia.	Ministerio de Ciudadanía
11.a Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional.	Resta definir el indicador de seguimiento	Secretaría General y Servicios Públicos
11.b. De aquí al 2020, aumentar considerablemente el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan e implementan políticas y planes integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él y la resiliencia ante los desastres y desarrollar y poner en práctica, en consonancia con el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de	11.b.1.* Proporción de municipios que adoptan e implementan estrategias de reducción de riesgo de desastres de acuerdo con el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030 y planes de desarrollo de resiliencia para sus ciudades. 11.b.2. Cantidad de municipios preparados para conducir emergencias complejas y desastres mediante un Centro de Operaciones de Emergencia	COPA DE Secretaría del Interior y Gobiernos Locales Ministerio de Ciudadanía

Meta	Indicador	Organismo
Desastres 2015-2030, la gestión integral de los riesgos de desastre a todos los niveles.	Municipal (COEM) bajo normas IRAM e ISO. 11.b.3. Cantidad de municipios preparados para gestionar voluntarios espontáneos (VE's en desastres mediante un Centro de Recepción de Voluntarios Espontáneos (CRV)). 11.b.4. Simulacros de COEM y CRV bajo normas IRAM e ISO realizados. 11.b.5. Cantidad de planes implementados por localidad en un año. 11.b.6. Cantidad de localidades capacitadas en VE's bajo norma. 11.b.7 Cantidad de áreas del gobierno provincial adheridas al programa Promoción de Hábitos y Acciones para el Desarrollo Sostenible en Ministerios y Municipios. 11.b.8. Cantidad de municipios adheridos al programa Promoción de Hábitos y Acciones para el Desarrollo Sostenible en Ministerios y Municipios. 11.b.9 Cantidad de acciones por área o municipios realizadas que promueven el cuidado del agua, la energía, la tierra, el aire y la convivencia ciudadana.	

Meta	Indicador	Organismo
	11.b.10 Cantidad de micro comunidades detectadas y/o conformadas. 11.b.11 Cantidad de acciones realizadas por cada micro comunidad.	



Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles

Meta	Indicador	Organismo
12.1* Para el 2030, lograr que el 100% de los proyectos estratégicos gestionados para la producción provincial sean sostenibles y hagan un uso eficiente de los recursos naturales.	12.1.1 Porcentaje de proyectos productivos impulsados orientados a la gestión sostenible de los recursos naturales.	Ministerio de Producción e Industria
12.2 De aquí al 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.	Resta definir el indicador de seguimiento	Secretaría de Desarrollo Territorial y Ambiente
12.2* Incrementar al menos un 30% el consumo de productos neuquinos priorizados favoreciendo su integración en la cadena de valor de productos locales.	12.2.1 Cantidad de productos neuquinos en supermercados regionales y ferias locales, nacionales e internacionales.	Ministerio de Producción e Industria
12.6 Alentar a las empresas, en especial las grandes y transnacionales empresas, a que adopten prácticas sostenibles e incorporen información sobre la sostenibilidad en su ciclo de presentación de informes.	12.6.1b Número de empresas que publican informes sobre sostenibilidad.	COPADE

Meta	Indicador	Organismo
12.8 De aquí al 2030, asegurar que las personas de toda la provincia tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza.	12.8.1 Porcentaje de instituciones educativas con programas de educación formal e informal sobre temas de desarrollo sostenible y estilos de vida.	COPADE Secretaría de Desarrollo Territorial y Ambiente
12.a Ayudar a los países en desarrollo a fortalecer su capacidad científica y tecnológica para avanzar hacia modalidades de consumo y producción más sostenibles.	12.a.1 Cantidad de proyectos financiados que fortalezcan la producción y la sostenibilidad.	COPADE Secretaría de Desarrollo Territorial y Ambiente
12.b Elaborar y aplicar instrumentos para vigilar los efectos en el desarrollo sostenible, a fin de lograr un turismo sostenible que cree puestos de trabajo, promueva la cultura y los productos locales.	Resta definir el indicador de seguimiento	Secretaría de Desarrollo Territorial y Ambiente



Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos

Meta	Indicador	Organismo
13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países.	13.1.2 Cantidad de estudios de base existentes que den cuenta de la evolución de los efectos del cambio climático a nivel provincial. 13.1.3 Existencia de mapas de vulnerabilidad hídrica a nivel provincial. 13.1.4 Existencia y actualización de mapas de riesgo climático. 13.1.5 Cantidad de población en asentamientos informales (población más vulnerable a los desastres). 13.1.6 Cantidad y severidad de daños a infraestructura y viviendas en asentamientos informales ocasionados por incidentes asociados con amenazas hidrometeorológicas.	COPADE



Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad

Meta	Indicador	Organismo
15.1. De aquí al 2020, asegurar la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y sus servicios, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales.	15.1.1 Superficie de bosque nativo como porcentaje de la superficie total.	Ministerio de Producción e Industria Secretaría de Desarrollo Territorial y Ambiente
15.2. De aquí al 2020, promover la puesta en práctica de la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, detener la deforestación, recuperar los bosques degradados y aumentar considerablemente la forestación y la reforestación a nivel mundial. De aquí al 2030 incrementar la superficie forestada provincial en 500 ha anuales.	15.2.1.a. Superficie de bosque nativo por categoría de conservación según Ordenamientos Territoriales de Bosques Nativos. 15.2.1 Superficie forestada total provincial anual.	Ministerio de Producción e Industria
15.5 Adoptar medidas urgentes y significativas para reducir la degradación	Resta definir el indicador de seguimiento	Secretaría de Desarrollo Territorial y Ambiente

Meta	Indicador	Organismo
de los hábitats naturales, detener la pérdida de biodiversidad y, de aquí al 2020, proteger las especies amenazadas y evitar su extinción.		
15.9 De aquí al 2020, integrar los valores de los ecosistemas y la biodiversidad en la planificación, los procesos de desarrollo, las estrategias de reducción de la pobreza y la contabilidad nacionales y locales.	Resta definir el indicador de seguimiento	Secretaría de Desarrollo Territorial y Ambiente
15.b Movilizar recursos considerables de todas las fuentes y a todos los niveles para financiar la gestión forestal sostenible y proporcionar incentivos adecuados a los países en desarrollo para que promuevan dicha gestión, en particular con miras a la conservación y la reforestación.	Resta definir el indicador de seguimiento	Secretaría de Desarrollo Territorial y Ambiente



Paz, justicia e instituciones sólidas

Meta	Indicador	Organismo
16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en la provincia.	16.1.1. Número de víctimas de homicidios dolosos por cada 100.000 habitantes.	Ministerio de Gobierno y Seguridad Ministerio de Niñez, Adolescencia y Juventud
16.2 Poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños/as.	16.2.1 Porcentaje de niños/as de 1 a 17 años que sufrieron algún castigo físico o agresión psicológica por los/las cuidadores en el mes anterior.	Ministerio de Gobierno y Seguridad
16.3. Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos/as.	16.3.1.* Cantidad de personas que utilizaron servicios de acceso a la justicia en el año por cien mil habitantes. 16.3.1. Proporción de las víctimas de violencia en los 12 meses anteriores que notificaron su victimización a las autoridades competentes u otros mecanismos de resolución de conflictos reconocidos oficialmente. 16.3.2 Número de capacitaciones sobre la accesibilidad a la justicia social a	Ministerio de Gobierno y Seguridad Ministerio de Niñez, Adolescencia y Juventud Ministerio de Ciudadanía

Meta	Indicador	Organismo
	referentes de comisiones vecinales y redes comunitarias. 16.3.3 Porcentaje de dispositivos de consejerías implementados. 16.3.4 Cantidad de áreas gubernamentales articuladas.	
16.6. Al 2030 contar con servicios estadísticos municipales que elaboren estadísticas públicas con el fin de promover instituciones eficaces, equitativas, inclusivas y con perspectiva de género.	16.6.1 Porcentaje de municipios que cuentan con servicios de estadística municipales. 16.6.2 Cantidad de indicadores de género publicados.	Ministerio de Economía e Infraestructura
16.6* Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.	16.6.1.* Gastos primarios de la Administración Pública Provincial como porcentaje del presupuesto aprobado inicialmente.	Ministerio de Gobierno y Seguridad
16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.	16.7.1 Proporciones de posiciones (por grupo de edad, sexo, personas con discapacidad y grupos de población) que participen en procesos de tomas de decisiones con instituciones públicas (administración pública) en comparación con las distribuciones nacionales. 16.7.2 Cantidad de personas con necesidades inscriptas en RUPROVI. 16.7.3 Porcentaje de participación	Ministerio de Gobierno y Seguridad Secretaría General y Servicios Públicos Ministerio de Niñez, Adolescencia y Juventud Ministerio de Ciudadanía

Meta	Indicador	Organismo
	interinstitucional 16.7.4 Porcentaje de avance de acuerdos territoriales para el acceso a la justicia. 16.7.5 Porcentaje de realización de eventos socio-recreativos. 16.7.6 Nivel de comunicación participativa lograda.	
16.10 Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales.	16.10.2 Cantidad de informes sobre la temática con libre acceso público. 16.10.3 Cantidad de consultas realizadas por tipo de servicio gubernamental.	Ministerio de Gobierno y Seguridad Ministerio Jefatura de Gabinete Ministerio Jefatura de Gabinete
16.a Fortalecer las instituciones provinciales pertinentes, incluso mediante la cooperación internacional, para crear a todos los niveles, particularmente en los países en desarrollo, la capacidad de prevenir la violencia y combatir el terrorismo y la delincuencia.	16.a.1* Porcentaje de víctimas que denunciaron delitos de agresión física o sexual, o ambas, a los organismos encargados de hacer cumplir la ley en los 12 meses anteriores, desglosado por grupo de edad, género, región y grupo de población.	Ministerio de Gobierno y Seguridad



Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

Meta	Indicador	Organismo
17.1 Fortalecer la movilización de recursos internos, incluso mediante la prestación de apoyo internacional a los países en desarrollo, con el fin de mejorar la capacidad nacional para recaudar ingresos fiscales y de otra índole.	Resta definir el indicador de seguimiento	Ministerio Jefatura de Gabinete
17.2 Velar por que los países desarrollados cumplan plenamente sus compromisos en relación con la asistencia oficial para el desarrollo, incluido el compromiso de numerosos países desarrollados de alcanzar el objetivo de destinar el 0,7% del ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo de los países en desarrollo y entre el 0,15% y el 0,20% del ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo de los países menos adelantados; se alienta a los proveedores de asistencia oficial para el desarrollo a	Resta definir el indicador de seguimiento	Ministerio Jefatura de Gabinete Secretaría de Desarrollo Territorial y Ambiente

Meta	Indicador	Organismo
que consideren la posibilidad de fijar una meta para destinar al menos el 0,20% del ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo de los países menos adelantados.		
17.5 Adoptar y aplicar sistemas de promoción de las inversiones en favor de los países menos adelantados.	Resta definir el indicador de seguimiento	Ministerio de Niñez, Adolescencia y Juventud Ministerio Jefatura de Gabinete
17.6 Mejorar la cooperación regional e internacional norte-sur, sur-sur y triangular en materia de ciencia, tecnología e innovación, sumado al acceso a estas, y aumentar el intercambio de conocimientos en condiciones mutuamente convenidas, incluso mejorar la coordinación entre los mecanismos existentes, en particular a nivel de las Naciones Unidas, y mediante un mecanismo mundial de facilitación de la tecnología.	17.6.1 Suscripciones a internet de banda ancha fija, por velocidad. 17.6.2. Cobertura total de banda ancha por localidad.	Ministerio de Gobierno y Seguridad Secretaría de Gestión Pública
17.7 Promover el desarrollo de tecnologías ecológicamente racionales y	Resta definir el indicador de seguimiento	Ministerio Jefatura de Gabinete

Meta	Indicador	Organismo
su transferencia, divulgación y difusión a los países en desarrollo en condiciones favorables, incluso en condiciones concesionarias y preferenciales, según lo convenido de mutuo acuerdo.		
17.8. Poner en pleno funcionamiento, a más tardar en el 2020, el banco de tecnología y el mecanismo de apoyo a la ciencia, la tecnología y la innovación para los países menos adelantados y aumentar la utilización de tecnología instrumental, en particular de la tecnología de la información y las comunicaciones.	17.8.1 Porcentaje de personas de 4 años y más residentes en hogares particulares que usan internet. 17.8.2 Número de personas capacitadas en materia tecnológica	COPADE
17.9. Aumentar el apoyo internacional a la ejecución de programas de fomento de la capacidad eficaces y con objetivos concretos en los países en desarrollo a fin de apoyar los planes nacionales orientados a aplicar todos los Objetivos de Desarrollo Sustentable, incluso mediante la Cooperación norte-sur, sur-sur y triangular.	Resta definir el indicador de seguimiento	Ministerio Jefatura de Gabinete
17.13 Aumentar la estabilidad macroeconómica mundial, incluso mediante la coordinación y coherencia de las políticas.	Resta definir el indicador de seguimiento	Ministerio Jefatura de Gabinete

Meta	Indicador	Organismo
17.14 Mejorar la coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible.	Resta definir el indicador de seguimiento	Ministerio Jefatura de Gabinete Secretaría de Desarrollo Territorial y Ambiente
17.16. Fortalecer la Alianza Mundial para el Desarrollo Sustentable, complementada por alianzas entre múltiples interesados que movilicen y promuevan el intercambio de conocimientos, capacidad técnica, tecnología y recursos financieros, a fin de apoyar el logro de los ODS en toda la provincia.	17.16.1 Porcentaje de iniciativas de cooperación internacional en los que participan múltiples actores con el objetivo de apoyar el logro de los ODS en los países en desarrollo.	COPA DE
17.17. Fomentar y promover la articulación entre las organizaciones de la sociedad civil, las organizaciones empresariales y los organismos públicos nacionales en la gestión de las políticas públicas.	17.17.1.2* Cantidad de municipios que poseen algún organismo público de relación con las organizaciones. 17.17.1.3 Cantidad de redes comunitarias. 17.17.1.4 Cantidad de mesas locales. 17.17.1.5 Cantidad de entidades que participan del núcleo promotor. 17.17.1.6 Cantidad de redes regionales.	Ministerio de Gobierno y Seguridad Ministerio Jefatura de Gabinete Secretaría de Desarrollo Territorial y Ambiente Secretaría del Interior y Gobiernos Locales Ministerio de Ciudadanía
17.19. De aquí al 2030, aprovechar las iniciativas existentes para elaborar indicadores que permitan medir los progresos en materia de desarrollo	Resta definir el indicador de seguimiento	Ministerio de Deportes Ministerio de Niñez, Adolescencia y Juventud Ministerio Jefatura de Gabinete

Meta	Indicador	Organismo
sostenible y complementen el producto interno bruto, y apoyar la creación de capacidad estadística en el contexto nacional.		



Reflexiones finales

El enfoque que propone la Agenda 2030 y el proceso iniciado en la provincia del Neuquén, contribuyen a planificar la gestión de las distintas áreas de gobierno con miras a un plan de desarrollo de largo plazo, a la vez, que permite diseñar e implementar medidas de políticas de Estado para llevarlo adelante.

Asimismo, es necesario destacar que para efectuar el monitoreo y evaluación de la Agenda se precisa contar con información estadística confiable, oportuna y accesible. En este sentido, los ODS y su seguimiento son una invitación a afrontar el desafío de contar con relevamientos periódicos y datos sistematizados para poder gestionar de manera estratégica. Para ello, será fundamental el rol de cada organismo y de cada gobierno local sumándose al proceso.

